AÑO XIII — LUNES 6 DE MARZO DE 1911 — NÚM. 5.081

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

CANDIDATURA MINISTERIAL

para Diputados provinciales

D. José Escorial Llorente.

D. Mariano González Bartolomé

D. Bernardo Romero y Martínez

RECTIFICACIÓN DEL CENSO ELECTORAL

En estos días comenzarán los trabajos de rectificación del Censo electoral.

Por ignorancia unas veces, y por apatía otras, son muchos los ciudadanos que, teniendo derecho á figurar en las listas electorales, no han solicitado todavía su inclusión, debiendo hacerlo ahora, á fin de que el Censo resulte lo más perfecto posible y pueda servir de base para que el sufragio refleje exactamente el estado de la conciencia política del país.

La ley electoral vigente exije que todos los que figuren en las listas, voten, y es propósito del legislador, que todos los individuos con derecho al sufragio sean incluídos en las listas, siendo por consiguiente un deber de ciudadanía cooperar á que se realice legalmente el más importante derecho y á la vez deber del ciudadano.

Todos los individuos que tengan aptitud legal para ser incluídos en las listas electorales, deberán solicitarlo hasta el 1.° de Abril en la sección provincial de Estadística (Rua 54), justificandosu derecho con certificación del juez municipal correspondiente de haber cumplido veinticinco años, ó de que los cumplirán antes del 6 de Mayo de este año, y además certificación del alcalde de llevar más de dos años de residencia en el Municipio, y cuando setrate delos individuos que no figuren en el padrón municipal correspondiente, bastará que el alcalde certifique, bajo su responsabilidad, que le consta que lleva más de dos años de residencia en el Ayuntamiento, ó que el Juez municipal respectivo certifique, que, ante su autoridad, dos vecinos del municipio han declarado en diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide la inclusión en el Censo lleva dos años ó más de residencia en el mismo, aunque no figure en el padrón municipal.

Desde el día 21 de Abril al 5 de Mayo estarán expuestas al público las listas provisionales de electores, y durante ese plazo podrán reclamar su inclusión ante las Juntas municipales del Censo electoral, todos aquellos que no la hayan solicitado antes del 1.° de Abril, y en la forma indicada, de la Jefatura provincial de Estadística.

Todas las oficinas públicas darán las mayores facilidades para este servicio, debiendo expedir gratuitamente todas las certificaciones, las cuales se extenderán en papel común.

INFORMACION MILITAR

Nombramiento

Ha sido nombrado vocal de la Junta de estudios de legislación sobre recompensas militares, el coronel de Artillería, D. José Francés, que manda el 2.° montado.

Ascensos

Han ascendido al empleo superior inmediato, en el Cuerpo de Oficinas Militares, los escribientes de primera clase, D. Francisco Manzano, y D. José Gálvez; y los de segunda, D. Vicente Parajua y D. Ramón Lladó.

Jefe de estudios

Ha sido nombrado jefe de estudios de la Academia de Artillería, el teniente coronel D. Joaquín Gardoqui, que se hallaba excedente, y en Comisión en el referido Centro de enseñanza.

Ayudante que cesa

El capitán de Artillería D. Julián Durán Salazar, cesa en el cargo de ayudante del general Llinás.

A la Comisión de experiencias

Ha sido destinado á la Comisión de experiencias, el comandante de Artillería, don Francisco Leguina.

Ascensos en Infantería

Ha ascendido á comandante, el capitán de la reserva de Segovia, D. Juan Alvaro Alonso.

La Orden de San Hermenegildo

Se ha concedido la cruz blanca de San Hermenegildo á los comandantes de Artillería D. Gregorio Pérez Acosta y D. Julian Velarde, y al capitán de la misma Arma, D. Manuel Dehesa Barañano.

POR ESPAÑA

Asalto á una casa

En el pueblo de Callén fué asaltada por dos enmascarados armados de trabucos y escopetas, la casa de la rica propietaria viuda de Anzano.

Los enmascarados amenazaron á ésta para que les entregase dinero.

Un labriego que pasaba por delante de la casa en que se cometía el robo, oyó lamentos y se detuvo.

En ese momento recibió un trabucazo que le hirió gravemente.

Trasladado al Hospital de esta poblacion se le reconocieron siete heridas en un costado y la espalda.

La Guardia civil ha salido en persecución de los bandoleros.

ELECCIONES PROVINCIALES

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

A las ocho de la mañana se constituyó ayer en la Audiencia la Junta provincial del Censo, para proceder á la proclamación de candidatos á Diputados provinciales, por los distritos de Santa María de Nieva y Segovia.

Por el de Santa María de Nieva fueron proclamados D. Higinio Arribas, D. Angel Llorente, D. Atilano Esteban y D. José Bermejo Mayoral; y como el número de candidatos era igual al de vacantes, fueron éstos proclamados Diputados provinciales por el citado distrito, con arreglo al artículo 29.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

—Por el distrito de Segovia fueron proclamados candidatos D. José Escorial, D. Mariano González Bartolomé, D. Bernardo Romero, D. Rufino Cano, D. Modesto Alvarez y D. Tomás Huertas.

Los Sres. Alvarez y Cano sólo se proclamaron para los efectos de intervenir en las mesas electorales.

EL CARNAVAL EN LA PROVINCIA

Santiuste de San Juan Bautista

Como todos los años, llegaron y se fueron los bulliciosos y alegres días de Carnaval; pero éste, para distinguirse de alguno de los anteriores, tuvo la amabilidad de venir remitiéndonos una buena remesa de tiempo inmejorable, á cambio de que le diéramos toda la esplendidez posible á su fiesta, y creo no se habrán ido los señores descontentos, pues en este año como ningún otro se hizo un derroche de disfraces, confetti y demás carnavalinas, lo que me hizo suponer que en lugar de haberme trasladado desde Valladolid á mi querido pueblo, me había engañado la vista, y solo pensé estar bajo la impresión causada á mi sistema nervioso, por un sueño de hadas que habían transformado mi villa natal en una elegante y bonita población, donde se pudiesen apreciar toda clase de fiestas carnavalescas dedicadas á Momo.

Una reseña detallada de todo lo habido durante los tres días, sería muy larga. Así, pues, queridos lectores para no molestaros, sólo recordaré lo más principal. Empezaré por agradecer en nombre de todos la continua presencia del simpático y ardoroso Febo, con lo cual permitió que las calles se viesen continuamente invadidas por máscaras, y que los bailes públicos de la plaza estuviesen animadísimos, pudiendo con ello los curiosos apreciar todo género de disfraces y mujeres bonitas ataviadas con ricos y valiosos mantones de Manila y prendidos de flores, que me hicieron recordar el tipo de la mujer madrileña en día de toros ó verbena. Por las noches hubo bailes de sala muy concurridos, durante los cuales se hizo derroche de *conffetti y serpentinas*, que á los pocos instantes cubrieron el piso de mullida alfombra multicolor, durando aquella desde las diez de la noche á las tres de la madrugada.

Para terminar citaré algunos disfraces y nombres de los disfrazados. De *cazadoras del amor* de la obra *Ninfas y Sátiros*, las bellas señoritas J. y S. Sánchez, C. y A. Bernal y Angela Alonso.

De *patricias griegas*, las señoritas Rico y Cabrero (Brígida).

De *hadas* las monísimas pollitas Julia Gómez, Teresita Velayos y Aniana Sanz.

De *aldeanas suecas*, Vicenta Gómez y Brígida Martín.

De *mujer pajarera*, las encantadoras Segunda de Nicolás y Juana Muñoz.

De *manolas y chulapas*, las esculturales señoritas Benita Escudero, Petra Gómez-Teresa y Eustaquia Miguel, acompañadas por distinguidos jóvenes de esta localidad que llevaron trajes apropiados á las parejas, no faltando otros disfraces típicos y ya muy vistos. Sin embargo, hubo una anomalía; y fué la presencia de un matrimonio de gigantes hecho á la perfección y que llamó mucho la atención á todos.

No hubo ningún incidente que lamentar, lo cual prueba la cultura de esta villa y el celo de las autoridades.

Y con ésto, hasta otro año.

Mariano Velayos

1.° de Marzo 1911.

CONVOCATORIA

A los maestros del partido de Cuéllar

Compañeros: Para tratar de los últimos decretos sobre aumento de sueldos y graduación de la enseñanza en lo que de lesivos tienen para nosotros, se os convoca á Junta general extraordinaria que se celebrará el día 12 del actual.

Y como el plazo apremia y no es posible citar por otro medio que el periódico, se suplica á quien lo lea lo ponga en conocimiento de sus compañeros vecinos.

¡A la reunión todos, que los momentos son de lucha!

El presidente,
V. Ibáñez

NUESTROS CUENTOS

LA LOCA

Sentado en un sillón, apoyados los codos sobre la mesa, en actitud meditabundo y con la pluma en la diestra, rebuscaba con tenaz insistencia en los pliegues recónditos de mi mente la forma de trazar algunas líneas con qué hilvanar un cuento, para dar un rato de solaz á mis discretos lectores y bellísimas lectoras; pero por más esfuerzos que hacía, nada podía conseguir y tuvé que levantarme del sillón, dejar la pluma sobre la mesa y salir al campo de paseo con objeto de ver cómo podía arrancar á mi cerebro de aquella postración letárgica.

Llegaba ya á la mitad de mi paseo, cómo ni por donde, sorprendía una mujer... Pero ¡Dios mío, qué mujer! De haberme encontrado en los tiempos de nuestra caballería andante, hubiera huído aterrado por temor á ser victima de algun maleficio ó encantamento, pues era su figura igual á una de esas brujas de las antiguas leyendas, que á caballo en una escoba—dicen—desaparecían entre el humo por el hueco de la chimenea al compas de macabras danzas, y exhalando en su huida ruidos ensordecedores, que á los mortales aterraban.

Dicha mujer era alta y enjuta de carnes; sus ojos á veces apagados, en ocasiones eran reanimados por una luz fosforescente y siniestra; sus cabellos eternamente desgreñados, caían en desorden cubriendo las arrugas profundas de su faz tostada, y por último, su boca extremadamente grande, dilatábase de manera prodigiosa, cuando daba salida á las irónicas risas que le valieron el título, de «La loca».

Digo pues, que esta mujer se me acercó diciendo:

—No os espanteis de mi presencia, amigo mio.

¡Oh!—exclamó—En otros días para mi de mayor ventura. ¡Cuantos hubieras dado por una sola mirada de mis ojos!

Y me dirigió una mirada tan dulce, tan tierna, que no pudo menos de impresionarme, y creer á la pobre loca, víctima de algún infortunio.

En efecto, me invitó á que me sentara á su lado, y así lo hize...

Entonces empezó á hablar.

—He conocido en vos, me dijo, que penetrais algunos de los misterios de la vida, es decir, que los llegais á comprender. Y ahora yo os voy á aclarar este horrible arcano que en sus negras sombras me rodea; pero antes, os diré, amigo mío, á vos solo que, asaisla vida tranquila y dulcemente en la soledad mansa de estas aldeas, lejos del mundo

que nadie me hace justicia, yo me la tomaré por mi mano!..

Esto diciendo, y con una rapidez que no era de esperar en su avanzada edad, se acercó al desprevenido escudero, y, alzando el puñal se le clavó en el pecho hasta la empuñadura.

—¡Yo estás vengada, Elvira!—añadió en seguida alzando los ojos al cielo, y con una sonrisa de satisfacción en los labios.

Farfán de Tavira, lanzó un grito horrible, y llevó ambas manos al pecho.

Herido de muerte, y arrojando por la boca sanguinolenta espuma, hubiera dado con su cuerpo en tierra si otros dos escuderos no se hubieran apresurado á sostenerlo.

Antes de espirar, confesó que era verdad todo cuanto había dicho el labriego, añadiendo que lo único que sentía era no haber hecho suya á Brianda.

Su última palabra fué una horrible blasfemia.

Muerto ya, su rostro se puso negro como un carbón, y sus ojos parecian estar animados todavía.

De aquellos ojos desencajados, espantosos, brotaba una llama rojiza y siniestra,

humanamente en asaetear á mis indefensivas ovejas.

Todos estos daños se los hubiera perdonado; pero ayer (¡mal hora para mi imprevisión!) ayer abandoné la nueva cabaña que acababa de fabricar sobre las ruinas de la que había abrasado el fuego, para dirigirme al inmediato pueblo de San Esteban de Castro-Marín.

He dicho mi imprevisión, porque dejaba abandonada á mi hija única, á mi Eldóna, pobre é inocente paloma, hermosa como una flor de Mayo.

El malvado escudero, contra quien continuaré pidiendo justicia al cielo y á los hombres, estaba sin duda en acecho, y al verme partir entró en la cabaña.

Eldóna, sobrecogida y llena de terror, se puso á temblar en su presencia.

—¡No me maltrateis!—exclamó, juntando las manos...

Farfán se sonrió del modo como debe sonreirse el enemigo del género humano y se abalanzó á ella...

Lo que estoy refiriendo, señor, y lo que aún me resta que decir, lo supe más tarde al volver á mi casa.

Como iba diciendo, el escudero se aba-

que allá dentro se agita, engolfado en sus propias vanidades y mentira.

Yo escuché esto, mudo de asombro ¿ilusión fantástica? ¿Aquella mujer que así hablaba, era la loca, ó alguna sombra concebida por mi mente ensoñadora?

Todo esto pensaba yo al verme ante aquella mujer: pero no, no me engañaba; aquello no era soñar, triste realidad era; la pobre loca que me hallaba con la amargura del que siente en su corazón el acíbar de un triste desengaño.

Yo,—decía, que en este pueblo soy por todos escarnecida, de todos vilipendiada, en la corte he recibido honores, y he sido por todos respetada. Yo, que en este pueblo soy duende, fantasma, loca, he sido en la capital del reino la señorita Elisa, la bella Aurora, la condesa de Berni. Mi rostro surcado ahora por el rastro del sufrimiento, ha sido antes blanco y terso. Mis ojos sin luz, apagados por la humedad de tanto llanto vertido, eran antes dulces, claros y serenos, cual las mañanas azules de Mayo; y por último, estos cabellos que ves amigo mío, tintos, dudosos han sido finas hebras de oro que antes yo risueña tejía con mis blancas y delicadas manos ahora encallecidas y negras.

Tal era la condesa de Berni antes de ser calumniada y arrojada fuera de su casa.

Yo vivía feliz recibiendo las caricias mis padres. Un día tuve la desgracia de amar á un hombre por quien fuí correspondida, pero la calumnia nos hería con sus garras, y aquella felicidad fué una ráfaga de muerte para nosotros...Mi padre recluyome en casa, y al poco tiempo de un encierro de tormento me echó de aquella casa llena para mí de tiernos recuerdos. ¡Maldición que no hizo efecto en la pureza de mi alma!

Pero era necesario que apurara hasta las heces aquel cáliz de amargura, y para ello fué preciso continuar mi calvario.

La loca suspiró miró al cielo y continuó Miguel: el hombre á quien amaba al tener conocimiento de tan fatal noticia como vil mentira se suicidó. Yo al saberlo, no hice más que llorar. Todos los días visitaba su tumba y la regaba con mis lágrimas.

Un día en que á la sazón lloraba como de costumbre, en la sepultura del que había amado con todas las fuerzas de mi alma, llegaron sus padres y me echaron en cara el delito qué no había cometido, más no paró aquí su infamia sino que me arrojaron de aquel recinto sagrado, y me privaron de visitar aquella tumba tan querida.

Entonces no sé lo que por mí pasó.

Un ruido extraño tronó en mi cabeza. Espesas nieblas me rodearon, y después, todo sombras dolor y desventuras...

No pudo continuar. Un suspiro muy hondo salió de su corazón, y una lágrima humedeció sus apagados ojos.

Ha trancurrido largo tiempo. Yo había renunciado á mi cuento para dar á conocer á los curiosos lectores el fin de la loca, mi amiga, desde la escena que acaba de relatar.

Me hallaba á la sazón recordando el día en que me contó su historia triste, cuando recibí una carta que decía así.

«Amigo mío: Mi padre ha muerto después de haberle perdonado de todo corazón.

«Mis calumniadores se arrastran á mis pies, cual viles gusanos en demanda de mi perdón.

«Otra vez vuelve á ser respetada la bella Aurora, la condesa de Berni su amiga, la señorita Elisa.

Ni más ni menos—decía esta carta que leí con alegre y tremenda sorpresa á la vez porque ¿quien sabe lo que les estaba guardado á los que tuvieron la culpa del sufrimiento de la que fué pura, y otra vez llamada por el destino, á ocupar su elevado puesto?

¡Ah! Y cuan inescrutables los designios de la divina providencia!

EMIGDIO DEL CASTILLO.

28-2-1911.

DOMINGO DE PIÑATA

Apesar del viento desapacible, ayer tarde se vió muy concurrido el paseo del Salón, donde abundaron las máscaras, ofreciendo éstas en general pocos atractivos, pues los disfraces tenían un marcado carácter doméstico.

Se derrochó el *confetti*, y se prodigaron las bromas, sin que éstas por fortuna traspasaron los límites tolerables.

Por la noche hubo mucha gente, en los salones de baile; llevándose la palma el teatro Miñón, La Amistad, La Unión Mercantil y La Góndola Azul.

Y con el día de ayer terminaron los carnavales de este año.

Momo dejó en paz su cetro cascabelero, y la careta fué al montón de las cosas inútiles, enterrándose con ella muchas esperanzas fallidas, y amores efímeros, muertos al nacer.

METEOROLOGIA

Pronósticos del tiempo

Las presiones que venían dominando sobre el Atlántico y que determinaron casi todos los temporales del invierno que termina, han ido alejándose gradualmente de nuestra Península y, lo confesamos sin rubor, con este hecho ha fracasado el pronóstico anterior.

Tomen nota de ello los Aristarcos meteorológicos que generalmente no confiesan ni á tiros sus equivocaciones, siendo así que esta ciencia del pronóstico es tan poco firme por lo mismo que exige un gran número de datos.

Ello es que ha vuelto á imperar el Norte, barriendo las nubes que solo un día nos visitaron. Las lluvias, pues, se retrasan.

En cambio, la altura barométrica muy sostenida y la fuerza de los rayos solares, que es ya mucha y brilla ahora con todo esplendor, hacen prever para el período que vamos á reseñar, tiempo desapacible, de vientos. Marzo entra con todas las de la ley; habrá, pues, borrascas y las noches serán frías.

Es seguro que el cielo se conserve en Castilla como hasta aquí, ó sea muy limpio de nubes; días de sol espléndido y noches frías, pero siempre que continúen reinando los vientos septentrionales.

En el momento en que sobrevenga cualquier corriente atmosférica del Sur tendremos nublados, granizadas y grandes chaparrones.

Entra el cuarto creciente de luna el día 7 á las 23 horas y un minuto, en el signo Géminis; su entrada se señala por fuertes ventarrones.

La luna llena el 14 á las 23,58 horas en el signo Virgo. Es probable que este cuarto se señale por la tranquilidad del ambiente y las heladas fuertes.

El día 5 primer domingo de Cuaresma, sale el sol á las 6,44 y se pone á las 18,10 durando el día 11 horas y 26 minutos.

El día 19, tercer domingo de Cuaresma, sale el astro á las 6,21 y se pone á las 18,25, durando el día 12 horas y 4 minutos.

Por consiguiente, en el período que reseñamos aumenta el día solar 38 minutos.

En este tiempo no hay anunciado ningún fenómeno celeste.

World.

POR LA PROVINCIA

PROPAGANDA ELECTORAL

Desde Turégano

A las tres y media de ayer tarde llegaron á esta villa, el diputado á Cortes Sr. Pedrazuela y los candidatos á la Diputación provincial, señores González Bartolomé, Romero Martínez y Escorial (D. José).

En su compañía venían algunos otros significadas personalidades del distrito.

El recibimiento que aquí se les hizo, fué expresivo y cariñoso en extremo.

A la entrada de la villa, les esperaba el alcalde accidental con el Ayuntamiento, y un inmenso gentío de Turégano y de los pueblos limítrofes.

La llegada de los distinguidos expedicionarios, fué acogida con entusiastas vivas y aclamaciones.

Después de cambiarse los saludos de rúbrica y las presentaciones de vigor en estos casos, se trasladaron todos á la Casa Consistorial, cuyos amplios salones eran insuficientes para contener al numerosísimo público que se había asociado al acto.

Empezó este, saludando el Sr. Pedrazuela á sus buenos amigos de esta región, haciendo la presentación de los candidatos, y enumerando los méritos y prestigios que concurren en estos.

Después dirigieron la palabra al auditorio los Sres. González Bartolomé, Romero Martínez y Escorial, expresando su decidido propósito de trabajar siempre y con el empeño más decidido, por los intereses generales del distrito, y ofreciéndose á sus amigos con voluntad sincera y frases muy elocuentes.

Grandes y entusiastas aplausos y ardorosas aclamaciones respondieron á las manifestaciones del Sr. Pedrazuela y de los candidatos, prolongándose por algún tiempo estas explosiones de entusiasmo.

Otra vez habló el Sr. Pedrazuela congratulándose de aquel hermoso y consolador espectáculo, y exhortando á sus amigos para que el día de la elección den una nueva y vigorosa muestra de su amor á Segovia, y de sus convicciones políticas, votando sin dudar ni desmayar, la candidatura ministerial.

Terminó el acto á última hora de la tarde, prodigándose las manifestaciones de simpatía á los candidatos liberales.

Después de las siete, regresaban los expedicionarios á Segovia, haciéndoseles, una despedida tan entusiasta y cariñosa, como fué el recibimiento.

Según mis noticias, en los pueblos del tránsito, tuvieron aquellos la misma simpática acogida, saludándoles al paso el vecindario en masa.

Entre los amigos del gobierno hay gran entusiasmo para la lucha electoral, y todo hace suponer que la candidatura ministerial obtendrá un brillante triunfo.

CORRESPONSAL.

5 Marzo

✝

Mañana, se celebrarán misas en la parroquia de San Martín, á las ocho y once de la mañana, por el eterno descanso del que fué, **D. Miguel de Arcos.**

LOS REYES A SEVILLA

En tren especial marchó anoche á Sevilla la familia real.

Fué despedida por el Gobierno, las autoridades y el elemento palatino.

La jornada regia en Sevilla durará hasta el 9 ó 10 de Abril.

Un banquete

Con motivo de haber cesado en el cargo de director accidental de la Academia de Artillería y en el de segundo jefe en propiedad de la misma, D. José Losada y Canterac, conde de Casa-Canterac, ascendido recientemente al empleo de coronel, se celebró ayer á la una de la tarde, en los pisos bajos del café de la Unión, un banquete de sentida despedida, que como prueba de general simpatía y cariño, le fué ofrecido á tan prestigioso jefe, por todos los jefes, oficiales y asimilados de la Academia de Artillería.

El acto se celebró con la armonía tradicional en los artilleros; y al descorcharse las botellas del Champagne, se levantó el teniente coronel don Tomás Sanz para dar las gracias al festejado por haberse dignado aceptar aquel homenaje, manifestando que si este era insignificante por lo que á la parte material se refiere, tenía, sin embargo, un valor grande, por ser reflejo de general simpatía, inequívoca gratitud y respetuoso cariño; de general simpatía, porque en los múltiples y difíciles cometidos de su cargo, se ha hecho merecedor á ella, sabiendo conciliar la energía del mando con la dulzura, la consideración y la grata obediencia de sus subordinados; de inequívoca gratitud, porque unas veces particularmente, otras en notables é inspiradas conferencias, y muchas en libros y revistas profesionales ha puesto á disposición de sus compañeros, provechosas enseñanzas, fruto de muchos años de trabajo y de constantes desvelos; y por último, de respetuoso cariño, porque en tan dignísimo coronel se reunen reputación, talento, prestigios y modestia; y cualidades tan hermosas no sólo hacen á las personas respetables, sino queridas.

Para terminar, dijo el Sr. Sanz: Tenga la seguridad el señor conde de Casa-Canterac que, al dejar la Academia, deja entre nosotros un general sentimiento, el deseo de volver á estar á sus órdenes en el actual empleo ó en otros más elevados de la milicia, á los que ya se ha hecho acreedor por su clara inteligencia é indiscutibles méritos, y que un recuerdo imperecedero le acompañará siempre allí, donde le lleven la suerte ó el destino.

Después se levantó el coronel don José Losada, el que con la elocuencia y facilidad de palabra que la caracteriza, hizo un resumen histórico de su vida de veinte años de permanencia en la Academia; años que se habían deslizado rápidamente, porque en ellos sólo había tenido motivos de satisfacciones; dedicó un recuerdo á todos los directores que ha conocido en este centro de enseñanza, prodigándoles frases de alabanza; y refiriéndose al actual gobernador militar, excelentísimo señor D. Gabriel Vidal, dijo que en su época supo hacer de la Academia un modelo de instrucción y disciplina.

Difícil nos sería hacer una reseña detallada de su discurso; sólo diremos que fué acogido con una salva de aplausos; y que un viva dado al Rey al terminarlo, fué entusiasta y unánimemente repetido.

La marcha del conde de Casa Canterac, no solamente será sentida por los artilleros, sino por todo Segovia, donde goza de merecidas y grandes simpatías.

Auxiliares de Instrucción pública

CONVOCATORIA

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que se publique una convocatoria para cubrir quince plazas de auxiliar de tercera categoría de las Secciones provinciales de Instrucción pública, vacantes á la terminación de los ejercicios, ó que vaquen posteriormente, y correspondan al turno de oposición, haciendo constar que son admitidos.

«1.º Los maestros superiores que cuenten dos años de servicios en la enseñanza, en propiedad, los cuales tendrán derecho preferente para ocupar los primeros lugares en caso de aprobación.

2.º Todo el que reuniendo las condiciones necesarias para ocupar cargos públicos, tenga el título ó cualquier otro académico, como el de bachiller.

Es así mismo la voluntad de Su Majestad que se dé á esta disposición carácter general para lo sucesivo.»

EN SANTA MARIA DE NIEVA

UN HERIDO GRAVE

El vecino de Bernardos, Mariano García, yendo el sábado montado en una tartana de su propiedad, y al llegar al sitio denominado «Media Luna» se le espantó el caballo, emprendiendo veloz carrera, y siendo inútiles todos los esfuerzos que hacía para detenerle el conductor del vehículo.

Al darse cuenta aquél del inminente peligro en que se hallaba, se tiró del carruaje, pero con tan mala fortuna, que, al caer, dióse un fuerte golpe en la cabeza que le hizo perder el conocimiento.

Fué auxiliado convenientemente por algunos vecinos.

El estado del herido es grave.

Nombramientos de maestros

Han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas elementales de niños de Fuenterrebollo, don Agustín de Frutos y Muñoz; de la de Santo Tomé del Puerto, D. José S. Oleina y Rivas, y de las incompletas mixtas de Laguna Rodrigo, D. José Andrés Dieguez y López; de la de Pelayos, D. Santiago Jimeno y Borreguero, y de la de Torrecaballeros, D. José Martín y Sainz.

lanzó á mi hija, y estrechándola entre sus brazos empezó á besarla en los ojos y en los labios.

Brianda ponía el grito en el cielo, pidiendo favor y ayuda, pero nadie acudía en su auxilio.

Débil mujer, iba á sucumbir y á ser presa de la liviandad de ese mal hidalgo, cuando en un momento de desesperación echó mano al puñal que el infame llevaba al cinto y se lo clavó profundamente en el pecho.

¡Oh! ¡Desdichada hija mía!..

¡Su sangre inocente salpicó el rostro de su villano y cobarde agresor, y entonces este la rechazó lejos de sí y salió de la cabaña!

Cuando volví á ella, Brianda estaba agonizando, y aún tenía clavado el puñal en el pecho.

Con voz entrecortada, y ya con el estertor de la muerte, me refirió lo que había sucedido; y después, arrancándose el puñal y entregándomelo, solo tuvo tiempo para pronunciar esta sola palabra,

—¡Venganza!..

—¡Luego espiró!..

Después de pronunciar estas palabras,

el labriego comenzó á sollozar amargamente.

Exceptuando á Farfán de Tavira, que rugía lo mismo que una fiera acorralada, todos estaban muy conmovidos.

Aquel padre que pedía justicia, aquel anciano de encanecidos cabellos y de rostro surcado de arrugas, cuyo dolor era tanto su dolor, y metiendo la mano bajo el sayo, sacó de él un largo puñal ensangrentado, y presentándoselo al señor de Evora, prosiguió:

—¡Con este hierro se ha dado muerte mi amada hija para librarse de la deshonra. Por última vez, noble conde, mi amado señor feudal, pido justicia contra Farfán de Tavira.

El señor de Evora, dominado como se hallaba por el culpable temor que le infundía el escudero, tartamudeó algunas palabras, y por último dijo, que ya haría las averiguaciones necesarias para poner en claro la culpabilidad de Farfán.

—¡Oh!—exclamó el labriego con desesperado acento—. ¡El corazón me anuncia que el verdugo de mi hija, quedará también esta vez sin castigo! ¡Pues bien: ya



LA SEÑORA

Doña Martina García Gimeno

Ha fallecido hoy 6 de Marzo de 1911

A los 69 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Santiago y doña Crisanta Hernanz García; hijos políticos D. Gil Mínguez y doña Julia Fernández; hermanos; hermanos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la misa de funeral, que tendrá lugar mañana 7, á las nueve de la misma, en la iglesia de Santo Tomás; y acto seguido á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, José Zorrilla, 109; por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

¡Vaya un chasco!

Un operario de la fábrica de ladrillos que tiene establecida en el Puente de Hierro, D. Anselmo Carretero, llamado Rufino Plaza, recogió el pasado sábado en un almacén de harinas de esta capital, una cantidad en motálico que colocó en un pequeño carro, para llevarla al referido establecimiento fabril, y abonar con ella los haberes á los empleados del mismo establecimiento.

Al llegar el Rufino Plaza á la susodicha fábrica, su sorpresa no tuvo límites, cuando contempló lleno de asombro, que la cantidad que depositó en el vehículo, había desaparecido como por un oculto *arte de encauzamiento*, ignorando quienes hayan sido los autores del hecho.

Ponemos el hecho en conocimiento de la Policía gubernativa.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesiones

Han tomado posesión en propiedad; el maestro D. Emilio Arango Gutiérrez, de la escuela de Navares de las Cuevas; D. José Martín Sain, de la del Espinar; doña Ricarda Sánchez, de la de Membibre, y doña Carmen Gómez, de la de Dehesa y Dehesa Mayor.

También se ha posesionado interinamente de una de las auxiliarías deSan Ildefonso, doña María Vázquez

Epidemia

Ha sido cerrada la escuela pública de Adrada de Pirón, por haberse declarado la epidemia del sarampión entre los alumnos de aquel centro de enseñanza primaria.

De viaje

Ha salido para Sevilla y otras capitales de la Península, nuestro estimado amigo el conocido médico de la Beneficencia municipal de Segovia, D. Manuel de la Vega Arango.

—Ha salido para Madrid, nuestro buen amigo y compañero en la prensa D. Gonzalo España.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		679,42 mm.
Dirección del viento.		N. E.
Fuerza del	íd.	Calma.
Estado del cielo		Cubierto.
Higrómetro.		75
Pluviómetro	(Víspera).	00 mm.
Evaporímetro	(íd).	2,5 mm.
Máxima al sol	(íd).	30°
Irradiación solar	(íd).	39°
Máxima á la sombra	(íd).	12°
Mínima á la sombra		—1°
Anemómetro		35,4 km.
Irradiación terrestre		—3°,5

NOTICIAS

Oficinas electorales

En la plaza de Guevara, número 2, han instalado el centro electoral los candidatos liberales, que han de luchar por este distrito en las próximas elecciones.

De días

Mañana celebra la fiesta de sus días, nuestro distinguido y querido amigo, el teniente coronel de Artillería don Tomás Sanz, jefe del detall de la Academia del Arma, y director interino de dicho centro docente militar.

Reciba el Sr. Sanz nuestra más expresiva felicitación.

En el Seminario Conciliar

Mañana á las diez y media, se celebrará en el Seminario Conciliar función solemne, en honor de su patrón Santo Tomás de Aquino.

El sermón estará á cargo del diácono D. Balbino Domingo.

Fallecimientos

Confortada con los auxilios de la religión, hoy ha fallecido á los sesenta y nueve años de edad, la virtuosa señora doña Martina García Gimeno.

La finada gozaba de grandes simpatías en Segovia, por su carácter bondadoso y afable trato.

Enviamos nuestra más sincera expresión de sentimiento á sus desconsolados hijos D. Santiago, doña Crisanta Herranz García, y demás familia, por la pérdida tan irreparable.

***

Ha fallecido en Bañolas (Gerona), el respetable Sr. D. Enrique Manresa, padre del alumno de la Academia de Artillería D. Federico, á quien enviamos con tan triste motivo, así como á la demás familia del finado, nuestro más sentido pésame.

En honor de San José

En la capilla de los PP. Franciscanos empezaron ayer tarde á las cinco, los siete domingos dedicados á San José.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Febrero para todos los señores maestros de esta provincia, quienes pueden hacer efectivos sus haberes hasta el día 17 del corriente.

Un disparo

El vecino de Puebla de Pedraza, Pablo Gómez y Gómez, sin duda alguna bajo los efectos del alcohol, disparó hace días, un revólver contra un cuñado suyo y otros dos sujetos, sin que hiciera blanco en ellos.

El Pablo Gómez fué detenido, siendo puesto á disposición del juez municipal de aquel punto.

Subasta de carretera

El día 22 de Marzo, se subastará en la Dirección general de obras públicas la contrata del acopio de piedra durante tres años, para conservar la carretera de Villalba á Segovia, por el tipo de tasación de 20.001,42 pesetas.

Por corta fraudulenta de leña

Ha sido detenido y puesto á disposición del juez municipal de la Pradera, el vecino del mismo Eusebio Escribano, por cortar fraudulentamente una carga de leña, procedente del monte de la Real Casa patrimonial de San Ildefonso.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Casa de Socorro

Ayer, á las siete de la noche, se presentó en este benéfico establecimiento, José Calzadilla, el cual fué curado de una herida en la segunda falange del dedo índice, y de diferentes erosiones en la mano izquierda, las que se produjo casualmente al descorchar una botella.

Practicada la cura pasó á su domicilio, San Clemente, número 1.

Juzgado municipal

Durante las cuarenta y ocho horas últimas, no se han registrado defunciones ni nacimientos.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santo Tomás.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Vía-crucis en la catedral

Todos los días de Cuaresma, se rezará el vía-crucis en la catedral, á las cinco de la tarde, dirigido por un sacerdote, y al que pueden asistir todos los fieles.

MERCADOS

Turégano (Segovia) 5

Se presenta regular la cosecha.-Tiempo despejado.—Tendencia floja.—Vendedores pocos, existencias bastantes.

Vinos blancos.—La extracción en la semana asciende á 400 cántaros, cuyos precios fueron á 24 reales.

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 150 fanegas de trigo.

Trigo á 43,50 reales fanega.
Común á 43.
Centeno á 34.
Cebada á 26.
Algarrobas á 32.
Yeros á 28.
Lentejas á 38.
Avena á 20.
Garbanzos superiores á 200 reales fanega.
Idem. regulares á 150, medianos á 90.
Harina de primera á 16 reales arroba
De segunda á 15.
De tercera á 14.
Salvado de primera á 14 reales fanega.
Id, de segunda á 12.
De tercera á 10.
Patatas á 5 reales arroba.
Aceite á 64 reales arroba.
Cerdos al destete á 60 reales uno.
De seis meses á 140.
De un año á 500.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 6 (4,30 tarde)

Sobre la constitución de la Alta Cámara

El Sr. Canalejas ha permanecido toda la mañana en la Presidencia, dedicándose á ultimar la labor parlamentaria.

Le ha visitado el Sr. Montero Ríos, conferenciando ambos sobre la constitución de la Alta Cámara.

El servicio obligatorio

Existen impresiones de que en cuanto quede constituído el Senado, en los primeros debates se empezará á discutir el proyecto del servicio militar obligatorio.

Los arbitrios de Barcelona

Ha llegado el alcalde de Barcelona, conferenciando con el presidente del Consejo de ministros sobre los arbitrios de la ciudad Condal.

Como considera el Sr. Canalejas de capital importancia este asunto, se promete estudiarlo detenidamente.

Telegrama de Cobián

Telegrafía el Sr. Cobián desde Sevilla al Sr. Canalejas, dándole cuenta de la llegada del Rey á aquella capital, con quien conferenció.

Se atribuye cierta impresión política á la conferencia del Rey con dicho ministro.

Este regresará mañana á Madrid.

El Consejo de mañana

En el Consejo de mañana tratarán los Sres. Canalejas y Castrillo, de los arbitrios del Ayuntamiento de Barcelona.

Los Reyes en Sevilla

Comunican de Sevilla que SS. MM. han llegado con su séquito á aquella capital.

En la estación les recibieron las autoridades, Corporaciones y numerosísimo gentío.

Se les tributaron honores.

Los balcones de las casas ostentaban vistosas colgaduras.

Los Reyes han sido aclamadísimos.

La constitución del Congreso

En el Congreso se advierte extraordinaria animación.

Se verificará la elección en la Mesa de dicha Cámara.

Los proyectos de Gasset

El Sr. Cobián, de acuerdo con el Sr. Gasset, ha decidido englobar los créditos de los 300 millones para aquel proyecto; dedicar á obras públicas los veinte destinados á expropiaciones de terrenos.

El Sr. Gamboa

En el rápido de Barcelona, ha salido el embajador extraordinario de Méjico, señor Gamboa.

Se detendrá unos días en Zaragoza.

En la estación le despidieron el subsecretario de Estado, numerosos palatinos, las autoridades y el personal de la Legación de aquella Republica.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. L. TIROLESES, Montenuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.



UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS

Y PERSONAS DEBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA"

sobre ***todos los alimentos conocidos,*** aun aquellos más acreditados.

El Dr. ***Enrique Suñer, de Valladolid,*** dice: «Tengo verdadera satisfacción en consignar que el producto «NESFARINA» ha respondido en mi prática á lo que hacía esperar lo racional de su composición y el esmero de su preparación, por lo cual me complazco en recomendarla á mis clientes».

PIDASE EN TODAS PARTES

De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

DEPÓSITO GENERAL: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus 7.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUETORRICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS Á PESETAS 0.60 CAJITA

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.

PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las **AFECCIONES** de la **GARGANTA** y de las **VÍAS RESPIRATORIAS**

Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. — Dosis: 4 á 6 pastillas al día.

MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

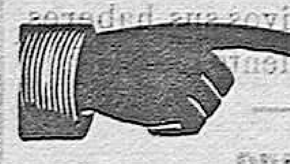
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

Para seguir en buena salud:



Purificad

Regenerad

Fortificad

Vuestra sangre

CON EL

DEPURATIVO RICHELET

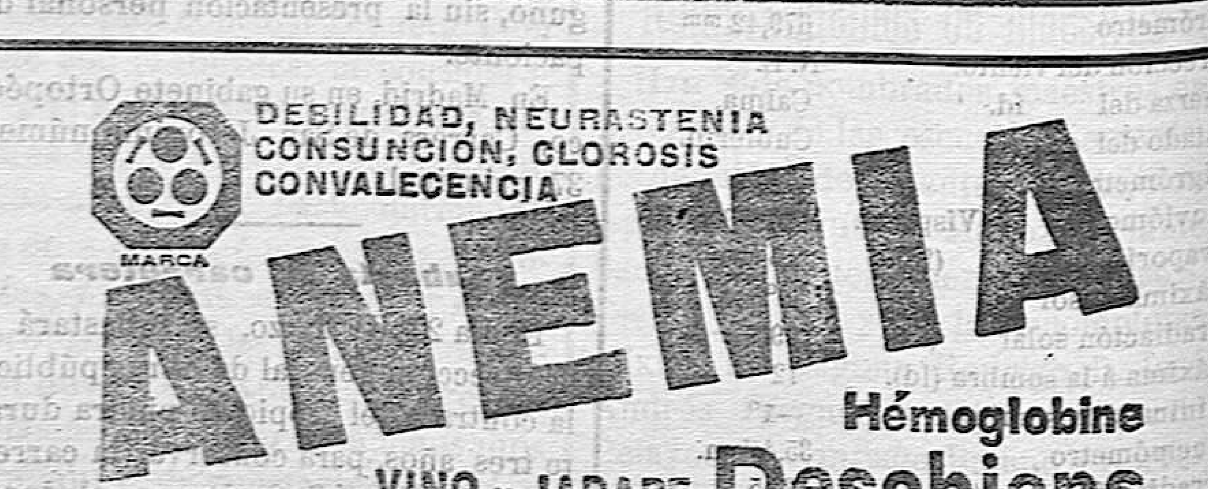
Todos los que son cuidadosos de su salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del ***Depurativo Richelet.***

Este precepto no se debe nunca poner en olvido

SEÑOR L. RICHELET, 13, RUE GAMBETTA, SEDAN (FRANCIA)

Depósito general y venta: Droguería de D. FRANCISCO LOYARTE, San Sebastián, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al mercado). *Puntos de venta:* En La Coruña, Bescansa y Hermano, calle Real, y José Villar, calle Real. En Santiago, Benito Vázquez y Sr. Bermejo. En Orense, Pinal, Yebra y Aperribay, calle Mayor, 5, y Aurelio Román, calle Progreso, 53. En Pontevedra, Sr. Gerardo Meabes Lino.

En Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número. 7.



Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — *PARIS.*